



## DESEMPEÑO ELECTORAL DE LOS PARLAMENTARIOS Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN LOS MUNICIPIOS: EFECTO DE LOS DISTRITOS INFORMALES

Kelly Cristina Costa Soares<sup>1</sup>  
Allan Gustavo Freire da Silva<sup>2</sup>  
Palloma Farias do Nascimento<sup>3</sup>  
José João Correia de Oliveira Filho<sup>4</sup>

**Resumen:** Esta investigación busca investigar el efecto producido por el voto de los diputados federales elegidos en los estados de Paraíba y Pernambuco, y su comportamiento con respecto a la presentación y ejecución de enmiendas. Los datos fueron recopilados en los bancos del Tribunal Superior Electoral – TSE - 2014 y la legislatura respectiva, utilizando datos de las enmiendas presentadas por los parlamentarios referidos en los años 2016, 2017 y 2018, datos disponibles en el banco *Siga Brasil* del Senado Federal. Mediante estadísticas descriptivas, el estudio permitió exponer una visión general del perfil de los diputados y sus acciones en relación con la presentación de enmiendas. Tales análisis permitieron considerar que la distinción entre enmiendas dirigidas a municipios y estados, en su totalidad, puede estar asociada con el patrón de distribución de votos obtenido por los diputados.

**Palabras clave:** Enmiendas; Legislatura Diputados; Votos.

### 1 Introducción

Existe un debate consolidado en ciencias políticas sobre la relación entre el tipo de voto de los electos para el parlamento brasileño y los incentivos creados para asignar recursos a estados y municipios mediante la provisión de enmiendas presupuestarias. Así, se llama el comportamiento parlamentario y su conexión electoral y en el campo del análisis de las instituciones políticas brasileñas considera la existencia de distritos informales, como resultado de la combinación entre el sistema electoral de lista abierta y la representación proporcional (AMES, 2003).

---

<sup>1</sup> Profesor e investigador en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas de UFCG. Graduado en Ciencias Sociales en la Universidad Federal de Río Grande del Norte (1997), Máster en Sociología de la Universidad Federal de Pernambuco (2000) y doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Pernambuco (2010). Correo electrónico: [kelsoares2016@uol.com.br](mailto:kelsoares2016@uol.com.br). ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0003-3129-231X>.

<sup>2</sup> Estudiante de Doctorado en Administración (2019) de la Universidade Potiguar (UnP), Máster en Desarrollo Regional (2016) de la Universidade Estadual da Paraíba (UEPB), Especialista en Gestión Pública (2015) de la Faculdade Internacional Signorelli (FISIG), Graduado en Gestión Pública (2014) por la Universidad Federal de Campina Grande (UFCG). Es un profesor efectivo en la Universidad Federal de Campina Grande, en el área de Administración Pública, en el campus de Sumé - PB. Correo electrónico: [allangfs@hotmail.com](mailto:allangfs@hotmail.com). ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0003-1550-8061>.

<sup>3</sup> Graduado en Letras de la Universidad Estatal de Paraíba (2014). Graduado en el Curso Superior de Tecnología en Gestión Pública, de la Universidad Federal de Campina Grande - UFCG. Correo electrónico: [pallomamyler@hotmail.com](mailto:pallomamyler@hotmail.com). ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0001-5048-5075>.

<sup>4</sup> Máster en Ciencias Políticas graduado en la Universidad Federal de Campina Grande (UFCG). Licenciado en Derecho por la Universidad Estatal de Paraíba (UEPB). Servidor público de la Asamblea Legislativa del Estado de Paraíba (ALPB) como Analista Legislativo. Trabaja en el Departamento de Asistencia a las Comisiones, donde realiza un análisis preliminar de la constitucionalidad, legalidad y mérito de las propuestas legislativas. Correo electrónico: [josejoaofilho@hotmail.com](mailto:josejoaofilho@hotmail.com). ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0001-6787-4528>.

La referencia que se ha utilizado para apoyar explicaciones sobre este fenómeno empírico llamado distritos informales es tomada por la investigación entre el dominio electoral de los diputados en ciertos municipios contiguos y sus esfuerzos por asignar recursos a estos lugares a través de las disposiciones de enmiendas presupuestarias.

En vista de los aspectos del sistema electoral de Brasil que fluye hacia el sistema multipartidario, el juego político está siendo moldeado por gobiernos minoritarios. La alternativa, disuadir posibles obstáculos en el proceso de toma de decisiones, proviene del reconocimiento por parte del Ejecutivo de que debe ampliar su base parlamentaria. Con este fin, la formación de la coalición se convierte en condición *sine qua non* para la estabilidad política. El reparto del poder con las partes pasa por varias estrategias, distribución de carteras ministeriales y enmiendas parlamentarias al presupuesto ejecutivo se consideran importantes instrumentos de negociación en la relación del Ejecutivo con el Legislativo (BATISTA, 2017; ABRANCHES, 2018; AMORIM NETO, 2006; PEREIRA; MUELLER, 2004

Bertholini y Pereira (2017) crearon un índice de costos del gobierno llamando la atención sobre los supuestos para la eficiencia del presidencialismo de coalición. Según los autores, el tamaño de la coalición, la heterogeneidad ideológica y la asignación proporcional de poder entre los partidos marcan una diferencia en el desempeño de la relación entre Ejecutivo-Legislativa y especialmente en la viabilidad de la gestión por parte del presidente.

Científicos políticos brasileños han debatido durante mucho tiempo las consecuencias de las reglas electorales y el sistema multipartidario sobre el comportamiento presentado por los parlamentarios (NICOLAU, 2017). Es importante recordar que la literatura sobre este tema se divide entre aquellos que afirman que la marcada dispersión del poder desempeña un papel importante en las dificultades institucionales que el país está atravesando y defiende que esta dispersión sólo indica que el gobierno debe ser coalición y no tiene determinación de la parálisis de la toma de decisiones. Para ello, la importancia de los partidos y líderes que forman parte de la coalición indica las estrategias para la composición de los cuadros de gobierno (ABRANCHES, 2018).

Desde la redemocratización de Brasil, los estudiosos de la política se han centrado en la fuerza del Poder Legislativo en la implementación de los planes del Poder Ejecutivo. Con la Constitución de 1988, el parlamento asume un lugar importante para interferir en la planificación y asignación de recursos públicos. Sin embargo, incluso obteniendo esta ganancia de poder, la forma de relacionarse con el Poder Ejecutivo determina esta influencia.

Los estudios sobre los efectos del multipartidismo en países de reconstitución democrática como Brasil señalan la salida de enfrentamientos y conflictos entre Ejecutivo y Legislativo. Esto se llama Presidencialismo de coalición, que en conjunto, el Ejecutivo y el Legislativo encuentran incentivos para la cooperación (ABRANCHES, 2018). A partir de entonces, la disposición constitucional que autoriza la modificación individual o colectiva

permite que las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo se den sobre la base de las enmiendas y el apoyo parlamentario *trade-off* emendas. En este sentido, las enmiendas al presupuesto del Ejecutivo ocupaban un lugar importante en los estudios sobre las relaciones entre el desempeño Ejecutivo-Legislativo y sobre el desempeño electoral y su poder para asignar recursos a sus bases electorales.

La observación de las ventajas en la votación de que se considera que algunos diputados presentes en determinados municipios nombran cómo se distribuyen los votos por todo el territorio de la unidad federativa. Por lo tanto, la distribución espacial del voto es el término utilizado por la literatura en ciencias políticas para identificar los patrones de votación de los diputados.

La denominación de distritos informales es utilizada por Ames (2003) para caracterizar la dominación o concentración de votos de diputados en un municipio o conjunto de ciudadanos contiguos. En este caso, aunque el sistema electoral brasileño tiene una alta magnitud distrital, el voto de diputados puede asumir una distribución que permita identificar fortalezas.

Para adoptar las teorías que discuten el comportamiento parlamentario y la conexión electoral, esta investigación busca investigar el efecto producido por el voto de los diputados federales elegidos (2014-2018) en los estados de Paraíba y Pernambuco y su comportamiento con respecto a la presentación y ejecución de enmiendas. La elección y delimitación del campo empírico está justificada porque son estados vecinos pertenecientes a la misma región, condiciones socioeconómicas y cultura política, pero con particularidades en relación con la cantidad y el tamaño de los municipios, se presentan detalles en la metodología. Así, tratamos de explicar a partir del método comparativo, similitudes y diferencias en la distribución del voto y en el compromiso de los parlamentarios de asignar recursos a los municipios y al estado en su dimensión territorial total.

El estado de Paraíba tiene 223 municipios, mientras que Pernambuco tiene un número menor 185, sin embargo, los municipios de Paraíba son en gran parte pequeños en términos de población y electoral. En este sentido, la distribución del voto de diputados era diferente en ambos estados. Para los diputados de Paraíba, la búsqueda de votos se debe a mayores esfuerzos para maximizar su voto y depende de la penetración en muchos municipios pequeños. El sistema multipartidario da como resultado un mercado de alta competencia para el éxito electoral, lo que resulta en un tipo de voto disperso-compartido. En este caso, se requiere viajar a través de todo el territorio del estado. El texto presentado aquí proporciona una sección de una investigación más amplia que busca comparar el comportamiento de los representantes federales y estatales que incluye otros estados con respecto a sus vínculos con los municipios.

El objetivo de esta investigación trata de inquirir cómo las enmiendas al presupuesto de la Unión han sido utilizadas por los diputados federales de esos Estados. Con este fin, tratamos de determinar cómo se produce la variación entre las enmiendas presentadas y ejecutadas y

cómo el voto de cada diputado en cada municipio puede dirigir la asignación de recursos.

Los datos recogidos también permitieron observar e interpretar cómo la distinción entre las enmiendas dirigidas a los municipios y el Estado en su totalidad puede estar asociada con el patrón de distribución de los votos de los diputados. Esto se entiende que la identificación del peso de los municipios en la asignación de recursos está directamente relacionada con las ventajas electorales de los parlamentarios en los municipios.

Los datos fueron recogidos de las bases de datos de TSE, un repositorio de datos sobre las elecciones generales de Brasil de 2014 (BRASIL, 2019), y la respectiva legislatura, utilizando datos de las enmiendas presentadas por estos parlamentarios en los años 2016, 2017 y 2018, datos disponibles en el banco Siga Brasil del Senado Federal. A través de estadísticas descriptivas, el estudio hizo posible presentar una visión general del perfil de los diputados y sus acciones en relación con la presentación de enmiendas al presupuesto de la Unión en beneficio de los estados y municipios. El programa *Tabwin* se utilizó para hacer mapas para identificar la votación y asignación de recursos a los municipios.

## 2. Referencial Teórico

Como explica la literatura, los estudios sobre el comportamiento político se han limitado al descuidar la importancia de las instituciones para coordinar las acciones de los actores políticos. En este sentido, las críticas llevaron a la búsqueda de considerar las reglas del juego político como un campo propicio para la revelación de sistemas políticos, no sólo a nivel macro, sino como arreglos que están diseñados por acciones guiadas por la racionalidad, trayectorias históricas (*path dependence*) y visión de mundo (valores) de las sociedades (HALL; TAYLOR, 2003).

En este sentido, nace el llamado neoinstitucionalismo, que gana protagonismo en la construcción de explicaciones en estudios sobre el sistema político. La cuestión central en el enfoque neoinstitucionalista supone que las instituciones políticas son el resultado de la interacción entre los actores y su campo de acción, constituido como un juego político. En este sentido, los análisis de la relación Ejecutivo-Legislativo en Brasil se basaron en enfoques que enfatizan la articulación entre el diseño institucional y el campo de acción de los políticos. En este sentido, los estudios sobre el funcionamiento del Congreso de los Estados Unidos se han convertido en una referencia para revelar cómo el presidencialismo, como sistema de separación entre poderes, presenta comportamientos proactivos y reactivos en la relación Ejecutivo-Legislativo (LIMONGI, 1994).

El uso de herramientas analíticas utilizadas por los estudios legislativos para explicar el funcionamiento del Congreso de los Estados Unidos comenzó a utilizarse en análisis sobre la organización y funcionamiento del Congreso brasileño, pero preservando las peculiaridades de

las dos realidades. Mientras que el presidencialismo estadounidense funciona con un predominio del bipartidismo, hay dos posibilidades para la relación entre Ejecutivo-Legislativo: gobierno unificado o gobierno dividido<sup>5</sup>.

En el presidencialismo brasileño de multipartidismo, la gobernabilidad sólo puede garantizarse ampliando la base del presidente. Para ello, cualquier perspectiva de reforma de las preferencias del Ejecutivo tendrá que ser negociada. En estos términos, el enfoque neoinstitucionalista asume que las leyes, reglas y procedimientos son parte de los acuerdos institucionales y organizativos para limitar y restringir el comportamiento político. Incluso si el presidente está asegurado por amplios poderes constitucionales, tendrá que contar con la aprobación del Congreso (LIMONGI, 1994).

Para explicar la interacción entre las reglas, los actores y el juego político, los estudios neoinstitucionalistas sobre el funcionamiento del Congreso de los Estados Unidos han construido tres grandes líneas: la versión distributivista, informativa y partidario. Para ello, explica diferencias significativas en el comportamiento parlamentario, son: el comportamiento parlamentario distributivo se guía por los incentivos del ámbito electoral que asume el compromiso de fortalecer los lazos con su distrito asegurando recursos para llevar a cabo obras que beneficien a sus votantes; a su vez, el comportamiento parlamentario informativo se guía por los incentivos de la centralidad de las comisiones y su poder de decisión sobre temas especializados; en el comportamiento partidario, el partido tiene los mecanismos de control del proceso legislativo al nombrar líderes para puestos estratégicos (LIMONGI, 1994).

La versión distributivista obtuvo evidencia en los estudios de Mayhew (1974), porque trató de explicar cómo los parlamentarios aseguraron sus reelecciones. De acuerdo con esta versión distributivista, los miembros tienen como objetivo ser reelegidos y tener éxito, procurar fortalecer los lazos con sus votantes. Esto también se debe a que considera que en el sistema electoral de Estados Unidos el voto es distrital uninominal y la relación entre diputados y votantes es permanente. En este caso, la articulación entre el ámbito electoral y el ámbito parlamentario se da directamente.

Incluso considerando otros mecanismos que explican la dinámica del proceso de toma de decisiones, la versión distributivista es interesante para explicar cómo se produce la relación parlamentaria con su electorado. En este sentido, la investigación presentada aquí buscó detectar cómo esta lógica distributivista puede ser reproducida en el sistema político brasileño. Al tomar la definición de Ames (2003) de distrito informal, se considera que "el patrón de votación de los diputados puede asumir la siguiente tipología: disperso-compartido, disperso-dominante, concentrado-compartido y concentrado-dominante" (AMES, 2003, p. 65).

---

<sup>5</sup> El gobierno unificado corresponde al modelo en el que el partido del presidente es mayoritario en las dos Cámaras Legislativas: Cámara de Diputados y Senado, ya el gobierno dividido o partido del presidente no tiene una mayoría en una de las Casas o en ambas. En el presidencialismo brasileño típico del multipartidismo, según esta perspectiva, el gobierno siempre está dividido y la coalición se vuelve indispensable.

Por lo tanto, el uso del modelo analítico de Ames (2003) para identificar un patrón de votación por la denominación de distrito informal se determinará a partir de los votos de los diputados federales de Paraíba y Pernambuco y así detectar su articulación con la presentación y aplicación de enmiendas parlamentarias al presupuesto de la Unión.

Los fundamentos de la versión distributiva consideran el comportamiento parlamentario centrado en actividades legislativas que resultan en beneficios visiblemente dirigidos a su electorado o fortalezas. La idea del comportamiento parroquial proviene de la relación que los diputados establecen con las localidades, cuya connotación equivale a la representación clerical en su parroquia. Este entendimiento también alude a los comienzos de la política estadounidense en la que los líderes distribuyeron beneficios a los votantes para asegurar el éxito electoral. Comportamiento *pork barrel*<sup>6</sup> significa la distribución de recursos y beneficios a individuos o grupos específicos para obtener apoyo electoral.

No obstante, los tipos de políticas públicas deben entenderse sobre la base de diferentes estrategias de aplicación. Borges (2010) se refirió a una tipología asociada a dos dimensiones del proceso de implementación de políticas públicas, que son: criterios para la asignación de recursos y tipo de beneficios producidos.

Por lo tanto, Borges (2010) entiende que la discusión sobre el ámbito electoral, el federalismo y las políticas públicas puede conducir a diferentes resultados en la realidad empírica. Para explicar cómo se formulan e implementan las políticas públicas en los Estados federales, deben tenerse en cuenta las razones de la competencia política que pueden producirse entre los partidos políticos y las élites locales y entre los estados miembros, los municipios y la Unión. Así, varios tipos reproducidos son posibles, según el Cuadro 1:

**Cuadro 1** - Análisis en la Arena Electoral

<b>Tipo de beneficio</b>	<b>Criterio de asignación</b>	
	Político partidario	Universalista
privado	Clientelismo (I)	Enfoque (III)
Público	Distributivo (II)	Universalismo (IV)

**Fuente:** Borges (2010) p. 131.

<sup>6</sup> Este término alude a la distribución de alimentos a cambio de la votación, señalando así las llamadas políticas clientelistas. Sin embargo, la definición política distributivista difiere del clientelismo por el tipo de productos producidos. Mientras que en el clientelismo el criterio de asignación de recursos es político-partidario y los bienes producidos son privados; en la política distributivista el criterio de asignación de recursos es político-partidario, pero los bienes producidos son públicos, no excluyentes y no rivales. Esto significa: hay una distinción, por ejemplo, entre la distribución de cestas básicas a un electorado y la asignación de recursos para la construcción de una presa en un municipio determinado.

Esta discusión de Borges (2010) ayuda a entender cómo la competencia en el ámbito electoral puede dirigir las decisiones en el proceso de toma de decisiones. Por lo que se refiere a la provisión de enmiendas al presupuesto, la tarea del parlamentario de interferir en el presupuesto de la Unión puede verse desde ambos aspectos de la competencia. La competencia puede tener lugar entre las entidades federativas para asignar los recursos de la Unión para conducir a sus estados y la competencia entre los líderes locales para llevar recursos a sus votantes. Sin embargo, ambos tipos pueden caer en el comportamiento distributivo. Son políticas, cuyo criterio de asignación es político-partidario, pero para producir bienes públicos.

En este sentido, se hace posible el comportamiento de la bancada a través de las enmiendas colectivas por medio de las cuales se dirige la asignación de recursos a los Estados, así como las enmiendas individuales que representan el esfuerzo del parlamentario para llevar recursos a ciertos municipios, así como a todo el estado. Por lo tanto, queda por ver cómo este comportamiento puede estar asociado con el desempeño electoral del parlamentario de acuerdo con los tipos de votación definidos por Ames (2003). Las encuestas que tratan sobre la relación entre el ámbito electoral y el ámbito parlamentario en Brasil enfatizan los efectos de las reglas electorales, como el sistema de listas abiertas y el número excesivo de partidos, en la creciente competencia establecida entre candidatos incluso del mismo partido (NICOLAU, 2017; MAINWARING, 1991).

El parlamentario que busca la reelección puede encontrarse en una posición ventajosa si puede contar con el apoyo de los grupos políticos locales. Para ello, el uso de enmiendas parlamentarias al presupuesto ha sido una estrategia recurrente en el parlamento brasileño, ya que en un intento de minimizar e incluso anular la competencia en sus bastiones electorales, los congresistas utilizan enmiendas individuales como una forma de asignar recursos a ciertos municipios para satisfacer las demandas de los grupos de electores y así asegurar el mantenimiento de sus bases electorales, así como la conquista de nuevas fortalezas (AMES, 2003; CARVALHO, 2003).

Ames (2003) estudió el sistema electoral brasileño y el patrón de competencia política desarrollado en Brasil e incluso detectó los principales obstáculos a la gobernabilidad en el país, centrándose en las relaciones existentes entre las instituciones políticas nacionales, principalmente las reglas y prácticas de la política electoral y parlamentaria y la probabilidad de que el Ejecutivo adopte los recursos disponibles para obtener apoyo en el ámbito legislativo para llevar a cabo acciones de su programa de gobierno.

Ames (2003) también considera que Brasil vive en una crisis permanente de gobernabilidad, ya que las propias instituciones políticas crean condiciones que animan a los políticos a pensar sólo en sus ganancias personales y a concentrar sus propuestas y recursos en un determinado grupo de votantes o sus patrocinadores políticos, como se observa en la versión distributiva. Además, el autor señala que, aunque los presidentes tienen el poder de la agenda,

debido a los poderes de decreto, así como para pedir urgencia para votar en sus propios proyectos, se requiere mucha habilidad para formar una mayoría parlamentaria estable y sostener su programa de gobierno.

En este sentido, Ames (2003) considera que la debilidad institucional del modelo electoral y de sistema de partidos proviene del propio sistema, que son: 1. Hay partidos importantes y electoralmente exitosos repartidos por todo el espectro ideológico; 2. Los líderes de los partidos tienen poco control sobre sus afiliados, y muchos diputados pasan gran parte de su tiempo buscando nombramientos y proyectos de interés específico de sus fortalezas electorales; 3. Los partidos brasileños apenas se reúnen para aprobar cuestiones de interés nacional, y como consecuencia el Congreso en general no invierte seriamente en los problemas económicos y sociales más graves; 4. Los parlamentarios brasileños tienen suficientes incentivos para hacer frente a las ganancias personales. Por lo tanto, concluye que la preocupación por sus ganancias personales es el resultado de variables institucionales que tienen relevancia para los diputados brasileños.

El autor muestra que las estrategias de campaña utilizadas por los candidatos a diputados en el sistema de representación proporcional de la lista abierta, se adoptan con el fin de obtener votos en los municipios. Por lo tanto, las enmiendas presupuestarias propuestas por los diputados durante su legislatura pueden resultar un recurso eficiente para garantizar los votos necesarios para su reelección. Esta investigación utilizó este modelo de análisis para investigar la articulación entre el ámbito electoral y el ámbito legislativo y el uso del dispositivo de enmiendas al presupuesto de la Unión por parte de los bancos de los estados de Paraíba y Pernambuco en el Congreso Nacional.

Aunque hay una serie de estudios sobre esta articulación entre el arena electoral y el arena parlamentaria, esta forma de explicar el comportamiento de los parlamentarios ha generado debate y desacuerdo entre los autores de la ciencia política brasileña. Otra forma de interpretar esta articulación proviene de otra interpretación sobre los incentivos a la cooperación en el ámbito parlamentario en detrimento del comportamiento individualista del ámbito electoral. Esta interpretación gana centralidad con las obras de Figueiredo; Limongi (1996; 1999; 2002). Según estos autores, los trabajos legislativos se organizan sobre la base de la lógica del partido, de modo que las políticas distributivistas tienen un campo limitado. Sin embargo, las disposiciones de las enmiendas parlamentarias se consideran la ventana de oportunidad para que los parlamentarios entablen negociaciones con el poder ejecutivo para permitir las demandas de sus aliados y votantes.

La presentación y la posible implementación de las enmiendas son parte de las estrategias para establecer el apoyo electoral y mantener sus bases en elecciones posteriores. Pereira; Mueller (2002; 2003) consideran que la principal importancia de las enmiendas individuales al presupuesto se debe a sus efectos en futuras votaciones. Así demostró que las

ejecuciones de las enmiendas tenían logros positivos en la reelección del parlamentario.

Carvalho (2003) analiza este tema de la articulación entre el ámbito electoral y la arena parlamentaria haciendo algunas ponderaciones. Con respecto a las disposiciones de las enmiendas, prueba hipótesis basadas en el modelo distributivista y concluye que las constituciones de formación variada proporcionarán estructuras de diversos incentivos para los participantes, que, como resultado, privilegiarán objetivos diferenciados en el ámbito legislativo (CARVALHO, 2003, p. 24).

La distribución espacial o la geografía del voto se puede resumir de la siguiente manera: a) aunque el ejecutivo está asegurado por fuertes poderes constitucionales y con la posibilidad de articular en el colegio de líderes y constituye una estructura interna centralizada del Legislativo, este diseño institucional no es suficiente para crear una barrera de la arena parlamentaria de la conexión y el arena electoral; b) en Brasil hay varios incentivos del arena electoral. Por lo tanto, hay una multiplicidad de diseño de la conexión electoral en el país, es decir, hay realidades que indican hacia el parroquialismo en los demás hacia el universalismo legislativo; c) la distribución espacial del voto ejerce fuertes incentivos para definir estrategias de legisladores para asegurar la reelección, muestra la naturaleza del grado de competitividad del mercado político en el que operan y; d) el modelo distributivo de la situación en Brasil tiene limitaciones, debido a la diversidad de la conexión electoral existente aquí, por lo tanto, no se puede explicar el comportamiento legislativo brasileño sólo desde la perspectiva distributivista o sólo por el monopolio del partido.

A partir de los estudios realizados sobre el tema, esta investigación presentada aquí no tenía por objeto entender las razones de la reelección de los parlamentarios, sino determinar hasta qué punto los diputados federales de Paraíba y Pernambuco han estado haciendo uso de las disposiciones constitucionales para asignar recursos a los municipios a través de enmiendas presupuestarias individuales y cómo este comportamiento puede asociarse con los resultados electorales para la misma legislatura. Para ello, se muestra un análisis descriptivo de los datos obtenidos.

### **3. Metodología**

La investigación hace un análisis descriptivo sobre la relación entre el voto de los diputados federales en los municipios y la presentación / ejecución de las enmiendas parlamentarias al presupuesto de la Unión. Por lo tanto, los trabajos de investigación se llevaron a cabo en fuentes secundarias y permitieron diseñar el comportamiento parlamentario de los diputados de los estados de Paraíba y Pernambuco en relación con el uso y destino de los recursos obtenidos a través de modificaciones presupuestarias individuales.

Las fuentes de investigación sobre los resultados electorales fueron las bases de datos del repositorio del TSE y Siga Brasil Portal del Presupuesto del Senado, cuya información se relaciona con las características de los candidatos y sus votos en todos los municipios de Paraíba y Pernambuco e información sobre todas las enmiendas presentadas por cada parlamentario durante la legislatura analizada. Para el procesamiento de datos, se utilizaron estadísticas descriptivas y se utilizaron mapas de los estados para identificar el voto de cada diputado federal en cada municipio y la dirección de los recursos a través de las enmiendas.

Los mapas se hicieron mediante el uso del software *Tabiwn* y permiten identificar el porcentaje de voto de diputado en cada municipio, utilizando la variación del voto a través de colores, que varían entre municipios que aparecen sin color, indicando cero voto, a municipios que aparecen con variación en la intensidad del color, indicando una forma creciente en el porcentaje de votación. La identificación de la asignación de recursos se produjo a través de círculos que varían en tamaño en forma creciente de acuerdo con la cantidad de enmiendas.

La investigación utiliza el método comparativo (LANDMAN, 2003) utilizando pocos casos para identificar similitudes y diferencias entre la distribución espacial del voto y la distribución de enmiendas parlamentarias individuales al presupuesto de la Unión. El análisis permitió comparaciones entre las actuaciones de los diputados del mismo estado, así como entre los estados analizados. La delimitación del campo empírico se resume en la Tabla 1 y muestra datos estratificados por número de municipios por tamaño del electorado y el Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM).

**Tabla 1** - Número de municipios por rango de Votantes 2019 - Paraíba y Pernambuco

	IDHM Promedio	Municipios PB	%	Votantes PB	%	IDHM Promedio	Municipios PE	%	Votantes PE	%
<b>Hasta 10.000 votantes</b>	0,581	157	70,4	784.489	27,8	0,583	37	20	287.221	4,33
<b>De 10.001 a 60.000 votantes</b>	0,604	61	27,8	1.081.329	37,3	0,590	132	73	3.004.228	45,3
<b>De 60.001 por encima de los votantes</b>	0,692	5	2,24	1.030.630	35,6	0,680	16	8,64	3.342.535	50,4
<b>Total</b>	0,625	223	100	2.896.448	100	<b>0,617</b>	185	100	6.633.984	100

**Fuente:** Preparado por el autor, 2020, a partir de datos (BRASIL, 2019) y Atlas de Desarrollo Humano en Brasil-PNUD.

## 4 Resultados y Discusión

### 4.1 Desempeño electoral y presentación y enmiendas presupuestarias de los diputados federales de Paraíba y Pernambuco

Antes de esbozar el marco del legislativo federal de los estados de Paraíba y Pernambuco, se presentan datos sobre las principales características de cada parlamentario. En relación con los diputados federales elegidos en 2014, que se muestran en las tablas 2 y 3, las coaliciones fueron responsables de la mayoría victoriosa. Esto demuestra que en el sistema multipartidario brasileño, en las elecciones de representación proporcional, las coaliciones son la forma más segura de lograr el éxito electoral. Sin embargo, pueden tener efectos nocivos en el significado de la representación política (NICOLAU, 2017).

En cuanto a los datos relativos al estado de Paraíba, la Tabla 2, sólo los elegidos del partido PMDB presentaron candidaturas aisladas. Las coaliciones que tenían el PSB y el PSDB, importantes siglas en la representación estatal, constituían alianzas compuestas por 11 y 14 partidos, respectivamente, lograron el éxito, ganando un número significativo de diputados federales. Esto es una indicación de la estrategia de las coaliciones para los partidos pequeños que no alcanzan el cociente electoral.

**Tabla 2 - Diputados federales elegidos en 2014 en Paraíba**

Diputado	Partido	Elegido por*	Coalición
<b>Aguinaldo Veloso Borges Ribeiro</b>	Partido Progressista	Elegido por QP	PSB / DEM / PRTB / PDT / PRP / PV / PT / PSL / PC do B / PHS / PPL
<b>Benjamín Gomes Maranhão Neto</b>	Solidariedade	Elegido por promedio	PSDB / PEN / PR / PTB / PSD / SD / PMN / PPS / PT do B / PTN / PRB / PSDC / PSC / PP
<b>Damião Feliciano da Silva</b>	Partido Democrático Trabalhista	Elegido por promedio	PSB / DEM / PRTB / PDT / PRP / PV / PT / PSL / PC do B / PHS / PPL
<b>Efraim de Araújo Morais Filho</b>	Democratas	Elegido por QP	PC PSB / DEM / PRTB / PDT / PRP / PV / PT / PSL / B / PHS / PPL
<b>Hugo Mota Wanderley da Nóbrega</b>	Partido do Movimento Democrático Brasileiro	Elegido por QP	PMDB
<b>Luiz Albuquerque Couto</b>	Partido Dos Trabalhadores	Elegido por QP	PC PSB / DEM / PRTB / PDT / PRP / PV / PT / PSL / B / PHS / PPL

<b>Manoel Alves da Silva Junior</b>	Partido do Movimento Democrático Brasileiro	Elegido por promedio	PMDB
<b>Pedro Oliveira Cunha Lima</b>	Partido da Social Democracia Brasileira	Elegido por QP	PSDB / PEN / PR / PTB / PSD / SD / PMN / PPS / PT do B / PTN / PRB / PSDC / PSC / PP
<b>Rómulo José de Gouveia</b>	Partido Social Democrático	Elegido por QP	PSDB / PEN / PR / PTB / PSD / SD / PMN / PPS / PT do B / PTN / PRB / PSDC / PSC / PP
<b>Venetian Vital do Rego según Neto</b>	Partido do Movimento Democrático Brasileiro	Elegido por QP	PMDB
<b>José Wellington Roberto</b>	Partido da República	Elegido por QP	PSDB / PEN / PR / PTB / PSD / SD / PMN / PPS / PT do B / PTN / PRB / PSDC / PSC / PP
<b>José Wilson Santiago Filho</b>	Partido Trabalhista Brasileiro	Elegido por QP	PSDB / PEN / PR / PTB / PSD / SD / PMN / PPS / PT do B / PTN / PRB / PSDC / PSC / PP

**Fuente:** Tribunal Superior Electoral, 2019.

\* Supongamos las siguientes nomenclaturas: QP = Cociente Partidario; EM= Elegido por promedio; EL = elegido por votación nominal; SP = Suplente que está asumiendo el mandato en la actual legislatura.

La Tabla 2 mostró cómo las coaliciones se han convertido en un dispositivo común en el deseo de maximizar los votos de los candidatos sin preocuparse por las afines de la agenda del espectro ideológico. Esta configuración de coaliciones en aplicaciones por reglas proporcionales llegó a ser vista como un punto central para dar sentido a las dificultades de representación (NICOLAU, 2017). En este caso, el diseño del multipartidismo excesivo llegó a ser visto como problemático y factible de cambiar. En estos términos, las críticas produjeron el efecto deseado, la prohibición de coaliciones en las elecciones a la Cámara de diputados y otras cámaras legislativas de los estados y municipios fue útil.

En el estado de Pernambuco, Tabla 3, ningún partido presentó candidatura aislada, con la mayoría de los diputados elegidos, 18 de los 25 por la coalición encabezada por el PSB, dejando fuera sólo a 7 diputados de otras coaliciones. Esto significa que la coalición con una fuerte presencia del PSB está justificada por el mando de su expresivo liderazgo ex gobernador

Eduardo Campos, en las elecciones de 2014, porque alcanza un escaño significativo, alcanzando ocupar el 72% del total de asientos del estado en el Congreso.

**Tabla 3** - Diputados federales elegidos en 2014 en Pernambuco

<b>Diputado</b>	<b>Partido</b>	<b>Elegido por</b> *	<b>Coalición</b>
<b>Adalberto Cavalcanti Rodrigues</b>	<b>Partido Trabalhista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PTB / PT / PSC / PDT / PRB / PT do B</b>
<b>André Carlos Alves de Paula Filho</b>	<b>Partido Social Democrático</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Anderson Ferreira Rodrigues</b>	<b>PR</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Heberte Lamark Gomes da Silva</b>	<b>Partido da Social Democracia Brasileira</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Bruno Cavalcanti de Araújo</b>	<b>Partido da Social Democracia Brasileira</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Daniel Pires Coelho</b>	<b>Partido da Social Democracia Brasileira</b>		<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Danilo Jorge de Barros Cabral</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Eduardo Henrique da Fonte de Albuquerque</b>	<b>Partido Progressista</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS /</b>

<b>Silva</b>			<b>PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Fernando Coelho Filho</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Felipe Augusto Lyra Carreras</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Luiz Gonzaga Patriota</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Jarbas de Andrade Vasconcelos</b>	<b>Partido do Movimento Democrático Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>João Fernando Pontual Coutinho</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Jorge Wicks Côrte Real</b>	<b>Partido Trabalhista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PTB / PT / PSC / PDT / PRB / PT do B</b>
<b>Kaio César de Moura Maniçoba Ferraz</b>	<b>Partido Humanista da Solidariedade</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSDC / PTN / PRP / PSL / PHS / PRTB</b>
<b>Luciana Barbosa de Oliveira Santos</b>	<b>PC do B</b>	<b>Elegido por promedio</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Marinaldo Rosendo de Albuquerque</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>

<b>José Mendonça Bezerra Filho</b>	<b>Democratas</b>	<b>Elegido por promedio</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Francisco Eurico da Silva</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Ricardo Teobaldo Cavalcanti</b>	<b>Partido Trabalhista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PTB / PT / PSC / PDT / PRB / PT do B</b>
<b>Sebastião Ignácio de Oliveira Júnior</b>	<b>Partido da República</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Silvio Serafim Costa</b>	<b>Partido Social Cristão</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PTB / PT / PSC / PDT / PRB / PT do B</b>
<b>Francisco Tadeu Barbosa de Alencar</b>	<b>Partido Socialista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PSB / PMDB / PC do B / PV / PR / PSD / PPS / PSDB / SD / PPL / DEM / PROS / PP / PEN / PTC</b>
<b>Wolney Queiroz Maciel</b>	<b>Partido Democrático Trabalhista</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PTB / PT / PSC / PDT / PRB / PT do B</b>
<b>Zeca Cavalcante</b>	<b>Partido Trabalhista Brasileiro</b>	<b>Elegido por QP</b>	<b>PTB / PT / PSC / PDT / PRB / PT do B</b>

**Fuente:** Tribunal Superior Electoral, 2019.

\* Supongamos las siguientes nomenclaturas: QP = Cociente Partidario; EM= Elegido por promedio; EL = elegido por votación nominal; SP = Suplente que está asumiendo el mandato en la actual legislatura.

Las tablas 4 y 5 a continuación muestran una visión general del número de legislaturas por número de diputados federales en los dos estados analizados. Esta demostración nos permite visualizar cómo la reelección de los diputados de Paraíba en las elecciones de 2014 aparece con más visibilidad. La bancada pernambucana tiene una tasa de renovación significativa que se acerca a la mitad.

**Tabla 4** - Número de Legislaturas de los Diputados de Paraíba

Número de legislaturas	Número de Diputados Federales	%
1	2	16,6%
2	4	33,33%
3	3	25%
4	2	16,6%
5	1	8,33%

**Fuente** Tribunal Superior Electoral, 2019.

Las tablas 4 y 5 representan el número de legislaturas por diputado. Cabe señalar que hay una variedad de diputados con más de una legislatura. Los datos revelan que hay una diferencia entre los dos estados, con respecto a la innovación de la bancada. Mientras que la bancada de Paraíba presentó aproximadamente el 17% en la tasa de recién llegados en la Cámara de Diputados, la bancada de Pernambuco presentó una tasa del 44%.

**Tabla 5** - Número de Legislaturas de los Diputados de Pernambuco

Número de legislaturas	Número de Diputados Federales	%
1	11	44%
2	5	20%
3	6	24%
5	2	8%
7	1	4%

**Fuente** Tribunal Superior Electoral, 2019.

A su vez, hay una variedad de candidatos que buscan la reelección en el Poder Legislativo Federal, el estado de Paraíba el 58% de los diputados federales electos representan a aquellos que ocupan entre la segunda y la tercera legislatura. Mientras que la tasa de parlamentarios más experimentados, siendo representantes en 4 legislaturas, también alcanza aproximadamente el 17%. En relación con los datos de Pernambuco, la trayectoria de la experiencia legislativa varía, es decir, aquellos diputados que ocuparon entre la segunda y la tercera legislatura también representan el 44% de la bancada.

Así, se puede decir que la mayoría de la bancada de Paraíba ya ocupaba escaños en legislaturas anteriores, que oscilaban entre 2 y 5 legislaturas. En relación con la bancada de Pernambuco, ya que la tasa de recién llegados representó un porcentaje considerable del 44%, es decir, de los 25 diputados elegidos en 2014, 11 ocuparon por primera vez una silla en la Cámara de Diputados, por lo que el 56% de los diputados de Pernambuco ya ejerció experiencia

legislativa que va de 2 a 7 legislaturas.

#### 4.2 Enmiendas individuales de los Diputados de Paraíba y Pernambuco

El poder de cambiar el presupuesto de la Unión es uno de los cambios significativos que la Constitución de 1988 trajo para rescatar el lugar estratégico del Poder Legislativo en la asignación de recursos a otras entidades de la federación, ya sean estados o municipios. En este sentido, la investigación buscó visualizar cómo este dispositivo ha sido utilizado por las bancadas estatales de Paraíba y Pernambuco para permitir los intereses de sus votantes.

En este sentido, fue posible detectar la intensidad en el uso de este dispositivo por parte de parlamentarios de las bancadas de Paraíba y Pernambuco y su distribución espacial. También permitió determinar cómo se pueden articular estas enmiendas con el voto de diputados en los municipios y en todo el estado.

Las Tablas 6 y 7 presentan las cantidades de las enmiendas individuales al presupuesto de cada diputado federal en los dos estados analizados, en ellos se puede observar que el dispositivo de enmiendas es ampliamente utilizado por las dos bancadas de los dos estados. Sin embargo, hay oscilaciones entre la presentación y la ejecución, esto significa que la presentación no siempre da lugar a la asignación de recursos a entidades federativas<sup>7</sup>.

**Tabla 6 - Total de enmiendas presentadas y ejecutadas por diputado/año Paraíba<sup>8</sup>**

Nombre del diputado	Total de modificaciones presentadas			Trienal Total	Total de modificaciones realizadas			Trienal Total
	2016	2017	2018		2016	2017	2018	
<b>Aguinaldo Ribeiro</b>	10	7	11	<b>28</b>	7	7	11	<b>25</b>
<b>Benjamim Maranhão</b>	15	10	12	<b>37</b>	13	10	12	<b>35</b>
<b>Damião Feliciano</b>	25	7	20	<b>52</b>	16	7	20	<b>43</b>
<b>Efraim Filho</b>	21	12	18	<b>61</b>	20	12	18	<b>50</b>
<b>Hugo Mota</b>	12	5	10	<b>27</b>	6	5	10	<b>21</b>
<b>Luiz Couto</b>	18	12	22	<b>52</b>	15	11	22	<b>48</b>
<b>Manoel Júnior</b>	9	16	0	<b>25</b>	9	16	0	<b>25</b>
<b>Pedro Cunha Lima</b>	24	9	21	<b>54</b>	20	9	21	<b>50</b>
<b>Rômulo Gouveia</b>	21	8	13	<b>42</b>	19	8	13	<b>40</b>
<b>Veneziano Vital</b>	18	0	20	<b>38</b>	14	0	20	<b>34</b>
<b>Wellington</b>	20	16	15	<b>51</b>	10	15	15	<b>40</b>

<sup>7</sup> El Presupuesto impositivo representa hoy una conquista del Poder Legislativo que ha logrado un mecanismo para obligar al Ejecutivo a aplicar las enmiendas presentadas por los parlamentarios.

<sup>8</sup> Vale la pena señalar que el Poder Ejecutivo presenta la planificación del presupuesto anual en un año anterior a su ejecución. En este sentido, los parlamentarios elegidos en 2014 presentaron y votaron la propuesta presupuestaria para los años 2016, 2017 y 2018.

<b>Roberto Wilson Filho</b>	17	8	15	<b>40</b>	12	8	15	<b>35</b>
<b>Total</b>	<b>507</b>							<b>446</b>

Fuente: Siga Brasil – (BRASIL, 2019).

La Tabla 6 muestra el uso franco de las enmiendas de todos los parlamentarios de Paraíba a lo largo del período de tres años. Del total de enmiendas individualmente por parte de todos los parlamentarios dio lugar a 507 presentados y 446 implementados, un número significativo. Es decir, en la operación de substracción entre presentación y ejecución en términos relativos alcanza el nivel del 12%, mientras que el 88% de las enmiendas totales de todos los parlamentarios asignaron recursos en estado y municipios. Esto resulta ser una herramienta valiosa para que los funcionarios electos fortalezcan los lazos con los votantes. La Tabla 7 sobre la viabilidad de las enmiendas por parte de los diputados federales de Pernambuco, los datos revelan similitudes, 898 presentados, 767 fueron ejecutados, alcanzando la marca del 85%.

**Tabla 7 - Total de enmiendas presentadas e implementadas por el diputado/año Pernambuco**

Nome do deputado	Total de modificaciones presentadas			Trienal Total	Total de modificaciones realizadas			Trienal Total
	2016	2017	2018		2016	2017	2018	
<b>Adalberto Cavalcanti</b>	15	7	16	<b>38</b>	14	7	16	<b>37</b>
<b>André de Paula</b>	0	11	17	<b>28</b>	0	8	16	<b>24</b>
<b>Anderson Ferreira</b>	9	7	0	<b>16</b>	9	6	0	<b>15</b>
<b>Betinho Gomes</b>	19	4	15	<b>38</b>	11	3	10	<b>24</b>
<b>Bruno Araújo</b>	15	3	4	<b>22</b>	14	3	4	<b>21</b>
<b>Daniel Coelho</b>	10	6	12	<b>28</b>	9	4	11	<b>24</b>
<b>Danilo Cabral</b>	0	12	13	<b>25</b>	0	8	13	<b>21</b>
<b>Eduardo da Fonte</b>	12	20	15	<b>47</b>	11	13	13	<b>37</b>
<b>Fernando Coelho Filho</b>	10	6	11	<b>27</b>	8	6	11	<b>25</b>
<b>Felipe Carreras</b>	0	0	16	<b>16</b>	0	0	15	<b>15</b>
<b>Gonzaga Patriota</b>	23	23	20	<b>66</b>	17	21	19	<b>57</b>
<b>Jarbas Vasconcelos</b>	8	9	16	<b>33</b>	7	6	15	<b>28</b>
<b>João Fernando Coutinho</b>	18	12	12	<b>42</b>	13	8	12	<b>33</b>
<b>Jorge Côrte Real</b>	23	25	24	<b>72</b>	20	14	23	<b>57</b>
<b>Kaio Maniçoba</b>	14	14	11	<b>39</b>	13	12	11	<b>36</b>
<b>Luciana Santos</b>	25	23	22	<b>70</b>	17	17	20	<b>54</b>
<b>Marinaldo Rosendo</b>	12	17	12	<b>41</b>	11	14	11	<b>36</b>
<b>Mendonça Filho</b>	6	0	8	<b>14</b>	6	0	8	<b>14</b>
<b>Pastor Eurico</b>	5	11	10	<b>26</b>	5	11	9	<b>25</b>
<b>Ricardo Teobaldo</b>	8	8	11	<b>27</b>	7	7	11	<b>25</b>

<b>Sebastião Oliveira</b>	0	0	0	<b>0</b>	0	0	0	<b>0</b>
<b>Silvio Costa</b>	25	20	24	<b>69</b>	24	16	24	<b>64</b>
<b>Tadeu Alencar</b>	21	19	13	<b>53</b>	20	14	13	<b>47</b>
<b>Wolney Queiroz</b>	12	9	8	<b>29</b>	5	9	7	<b>21</b>
<b>Zeca Cavalcanti</b>	13	12	7	<b>32</b>	10	10	7	<b>27</b>
<b>Total</b>				<b>898</b>				<b>767</b>

Fuente: Siga Brasil – (BRASIL, 2019).

Sin embargo, los datos indican que esta diferencia no tiene estándar, hay un año que las enmiendas de cada parlamentario se ejecutan más y los años que se ejecutan menos, esto para los dos campos empíricos de análisis.

Los datos de las Tablas 8 y 9 indican el número de enmiendas aplicadas por el Ejecutivo que cada miembro presentó individualmente en cada año. En las dos bancadas se utilizaban ampliamente las enmiendas individuales.

**Tabla 8 - Número de enmiendas presupuestarias realizadas por diputado/año Paraíba**

Diputado	Partido	Año			Total	Promedio	Desviación
		2016	2017	2018			
<b>Aguinaldo Ribeiro</b>	<b>PP</b>	<b>07</b>	<b>07</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>8,33</b>	<b>1,78</b>
<b>Benjamim Maranhão</b>	<b>PSB</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>11,67</b>	<b>1,11</b>
<b>Dr. Damião</b>	<b>PDT</b>	<b>16</b>	<b>07</b>	<b>20</b>	<b>43</b>	<b>14,33</b>	<b>4,89</b>
<b>Efraim Filho</b>	<b>Democratas</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>50</b>	<b>16,67</b>	<b>3,11</b>
<b>Hugo Mota</b>	<b>PMDB</b>	<b>06</b>	<b>05</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>7</b>	<b>2,00</b>
<b>Luiz Couto</b>	<b>PT</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>48</b>	<b>16</b>	<b>4,00</b>
<b>Manoel Júnior</b>	<b>PMDB</b>	<b>09</b>	<b>16</b>	<b>00</b>	<b>25</b>	<b>8,33</b>	<b>5,56</b>
<b>Pedro Cunha Lima</b>	<b>PSDB</b>	<b>20</b>	<b>09</b>	<b>21</b>	<b>50</b>	<b>16,67</b>	<b>5,11</b>
<b>Rômulo Gouveia</b>	<b>PSD</b>	<b>19</b>	<b>08</b>	<b>13</b>	<b>40</b>	<b>13,33</b>	<b>3,78</b>
<b>Veneziano Vital</b>	<b>PMDB</b>	<b>14</b>	<b>00</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>11,33</b>	<b>7,56</b>

<b>Wellington Roberto</b>	<b>PR</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>13,33</b>	<b>2,22</b>
<b>Wilson Filho</b>	<b>PTB</b>	<b>12</b>	<b>08</b>	<b>15</b>	<b>35</b>	<b>11,67</b>	<b>2,44</b>

Fuente: Siga Brasil – (BRASIL, 2019).

Sin embargo, teniendo en cuenta los tres años registrados en las Tablas 8 y 9, hay una variación en media de las enmiendas de cada parlamentario que se ejecutaron. En los tres años legislativos en la bancada de Paraíba, el promedio de las enmiendas de los diputados varía entre 7 y 17 aproximadamente. La variación de la media en el banco de Pernambuco asume los valores entre 5 y 19.

**Tabla 9** - Número de modificaciones presupuestarias ejecutadas por diputado/año Pernambuco

Diputado	Partido	Año			Total	Promedio	Desviación
		2016	2017	2018			
<b>Adalberto Cavalcanti</b>	PTB	14	07	16	37	12,33	3,56
<b>André de Paula</b>	PSD	00	08	16	24	8	5,33
<b>Anderson Ferreira</b>	PR	09	06	00	15	5	3,33
<b>Betinho Gomes</b>	PSDB	11	03	10	24	8	3,33
<b>Bruno Araújo</b>	PSDB	14	03	04	21	7	4,67
<b>Daniel Coelho</b>	PSDB	09	04	11	24	8	2,67
<b>Danilo Cabral</b>	PSB	00	08	13	21	7	4,67
<b>Eduardo da Fonte</b>	PP	11	13	13	37	11,67	0,89
<b>Fernando Coelho Filho</b>	PSB	08	06	11	25	8,33	1,78
<b>Felipe Carreras</b>	PSB	00	00	15	15	5	6,67
<b>Gonzaga Patriota</b>	PSB	17	21	19	57	19	1,33
<b>Jarbas Vasconcelos</b>	PMDB	07	06	15	28	9,33	3,78
<b>João Fernando Coutinho</b>	PSB	13	08	12	33	11	2,00
<b>Jorge Côrtes Real</b>	PTB	20	14	23	57	19	3,33

<b>Kaio Maniçoba</b>	PHS	13	12	11	36	12	0,67
<b>Luciana Santos</b>	PC do B	17	17	20	54	18	1,33
<b>Marinaldo Rosendo</b>	PSB	11	14	11	36	12	1,33
<b>Mendonça Filho</b>	DEM	06	00	08	14	4,67	3,11
<b>Pastor Eurico</b>	PSB	05	11	09	25	8,33	2,22
<b>Ricardo Teobaldo</b>	PTB	07	07	11	25	8,33	1,78
<b>Sebastião Oliveira</b>	PR	00	00	00	0	0	0,00
<b>Silvio Costa</b>	PSC	24	16	24	64	21,33	3,56
<b>Tadeu Alencar</b>	PSB	20	14	13	47	15,67	2,89
<b>Wolney Queiroz</b>	PDT	05	09	07	21	7	1,33
<b>Zeca Cavalcante</b>	PTB	10	10	07	27	9	1,33

Fuente: Siga Brasil – BRASIL, 2019.

El gráfico 1 muestra una diferencia porcentual en la asignación de enmiendas presupuestarias individuales de diputados federales de Paraíba. Los datos llaman la atención sobre una diferencia significativa entre las enmiendas dirigidas a los municipios y los estados en los dos campos empíricos analizados.

Los resultados de Paraíba indican que predominan las enmiendas destinadas al estado federal, esto significa que, en el Gráfico 1, el 63% de las enmiendas individuales de los parlamentarios de Paraíba estaban destinadas al estado, sin especificación a entidades municipales, mientras que el 37% estaban destinadas directamente a ciertos municipios.

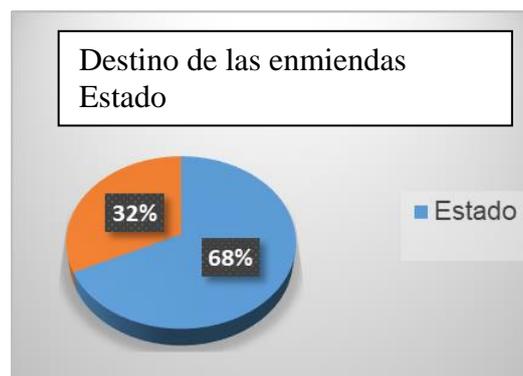
**Gráfico 1** - Diferencia porcentual entre las modificaciones para municipios y estado de Paraíba



Fuente: Tribunal Superior Electoral, 2019.

Los resultados de Pernambuco siguen la misma lógica, el Gráfico 2, indica que el 68% de las enmiendas presupuestarias individuales fueron dirigidas al estado y el 32% a ciertos municipios. Estas conclusiones son significativas para la reflexión sobre la influencia de los parlamentarios de Paraíba y Pernambuco en los municipios sobre la base de enmiendas presupuestarias. Los datos sugieren que no se verifica la perspectiva de conexión entre el ámbito electoral y el ámbito parlamentario para los dos campos empíricos analizados sobre la base únicamente de enmiendas parlamentarias. En la siguiente sesión, se presentan mapas para superponer el rango porcentual del voto de cada miembro en cada municipio y la asignación de enmiendas.

**Gráfico 2** - Diferencia porcentual entre las enmiendas para municipios y estado de Pernambuco



**Fuente** Tribunal Superior Electoral, 2019.

En este sentido, es posible visualizar mejor la conexión electoral y el dispositivo de las enmiendas individuales de los diputados federales de Paraíba y Pernambuco. A partir de los gráficos anteriores fue posible plantear otras preguntas sobre el comportamiento distributivo en el Congreso. El parroquialismo de los diputados de los dos estados a partir de las enmiendas no está relacionado principalmente con el federal municipal, sino estatal.

La voluntad de asignar enmiendas directamente a los municipios tiene menos pruebas. Estos datos pueden estar relacionados con el tipo de voto de cada diputado, que en la tipología de Ames (2003), puede asumir el tipo disperso-compartido. Este tipo de votación corresponde al resultado electoral de los candidatos que habían extendido el voto por todo el estado y compartían votos con otros competidores. Estos casos implican un ámbito electoral muy competitivo.

#### **4.3 Distribución espacial de la votación y asignación de recursos en los municipios**

En esta sesión tratamos de presentar cómo se puede visualizar el voto individual de cada diputado en cada municipio por el rango porcentual de votos y cómo se pueden identificar las enmiendas dirigidas a los municipios. Se prepararon mapas de Paraíba y Pernambuco para cada diputado a través del cual se puede verificar la existencia de patrones de votación y la

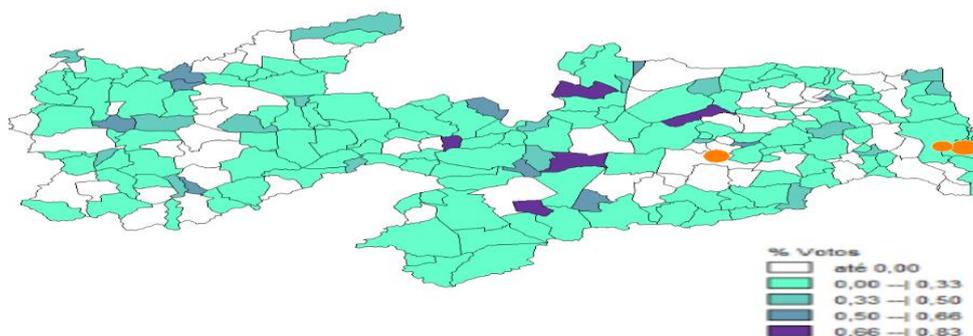
asignación de enmiendas a los municipios.

Cabe destacar que aunque el estado de Paraíba es menor en términos territoriales y poblacionales, tiene más municipios que el estado de Pernambuco, 223 y 185, respectivamente. Paraíba, por lo tanto, tiene un mayor número de pequeños municipios. Esto puede explicar la diferencia entre el tipo de votación de diputados federales, dispersa o concentrada, ya que los municipios pequeños representan menos magnitud electoral, el candidato a ser elegido necesita abarcar una mayor extensión territorial, con lo que tiene una mayor propensión a dispersar el voto.

Aunque la investigación ha elaborado mapas para todos los diputados, sólo hay algunos ejemplos para ambos estados. La elección de los miembros se debió al número de enmiendas, por la diferencia en la distribución de la votación y al protagonismo del parlamentario en los dos ámbitos legislativo y electoral. Las regiones de color de los mapas corresponden a los municipios donde el diputado tuvo un voto, por lo tanto, cuanto más oscura sea la región, mayor será la votación. Por otro lado, las regiones blancas corresponden a los municipios donde no hubo voto. Las enmiendas se identifican por circunferencia naranja, cuanto mayor sea el círculo, mayor será el número de enmiendas a ese municipio.

Los mapas 1, 2, 3, 4 y 5 presentan datos sobre la distribución espacial del voto y la asignación de enmiendas por parte de parlamentarios en el estado de Paraíba. En el mapa 1, refiriéndose a la articulación entre el voto del diputado Aguinaldo Ribeiro (PP) y sus enmiendas, se puede decir que hay una tendencia al tipo de votación dispersa-compartida, pero que contiene regiones blancas en el mapa que tienen cero voto en algunos municipios. En cuanto al destino de las enmiendas, el diputado no asignó enmiendas a los municipios donde tenía el mayor porcentaje de votos, correspondiente a las regiones más oscuras del mapa. Así, asignar enmiendas incluso al municipio donde no hubo votación.

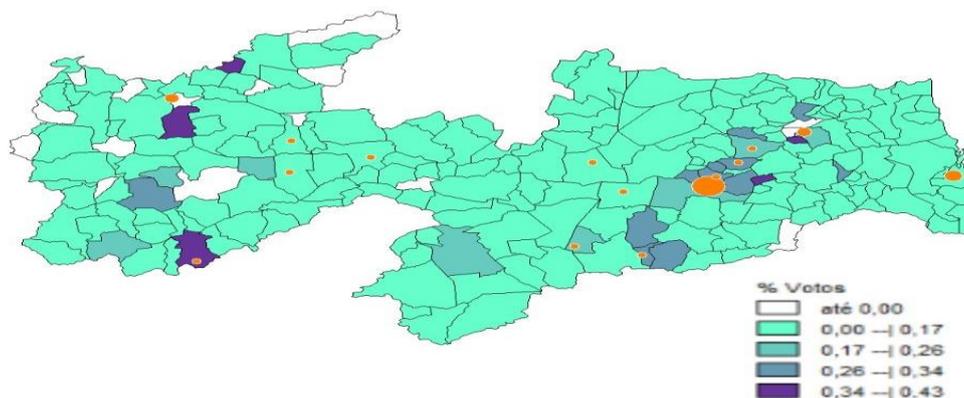
**Mapa 1 - Paraíba - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas del Diputado Aguinaldo Ribeiro (PP).**



**Fuente** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

En el mapa 02, refiriéndose a la articulación entre el diputado Pedro Cunha Lima (PSDB), hay distinción tanto en el tipo de voto como en la asignación de enmiendas. El diputado tiene un voto disperso-compartido en casi todo el territorio de Paraíba y asignó enmiendas también de manera dispersa a los municipios con mayor votación, concentrando una mayor cantidad de enmiendas para una región determinada, como el municipio de Campina Grande y sus alrededores.

**Mapa 2 - Paraíba -** Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas por el diputado Pedro Cunha Lima (PSDB).

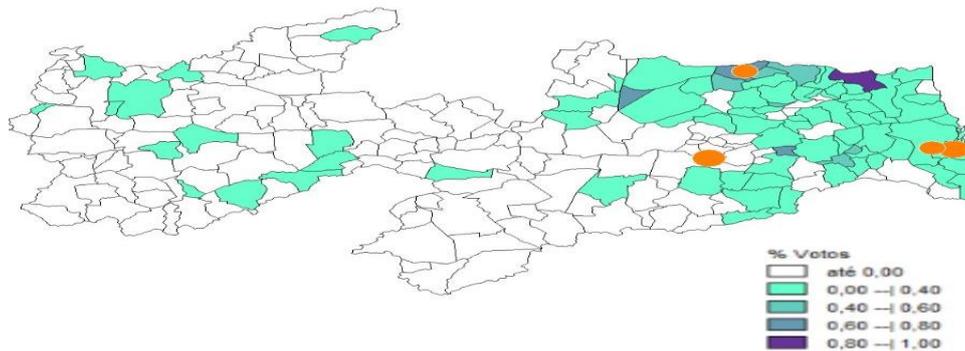


**Fuente** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

En el mapa 03, refiriéndose a la articulación entre el voto del diputado Benjamin Maranhão (PSB), la distribución de la votación difiere de los dos mapas anteriores, hay una parte del mapa de municipios contiguos donde el diputado tiene una mayor distribución.

Sin embargo, no corresponde a las regiones más oscuras y a muchos municipios donde el diputado tuvo cero votos. En cuanto a la asignación de enmiendas, hay un municipio donde Benjamin Maranhão tuvo el mayor porcentaje de votos y no asignó enmiendas. Sin embargo, se asignó a la capital donde representa el colegio electoral más grande y también tuvo un voto. Este tipo de asignación al municipio más grande del estado fue también la tendencia del diputado Aguinaldo Ribeiro y diferente de la asignación del diputado Pedro Cunha Lima que tuvo un voto más disperso, pero también asignó enmiendas a la región metropolitana, sin duda, por la importancia de la magnitud electoral.

**Mapa 3- Paraíba** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas por el diputado Benjamín Maranhão (PSB).

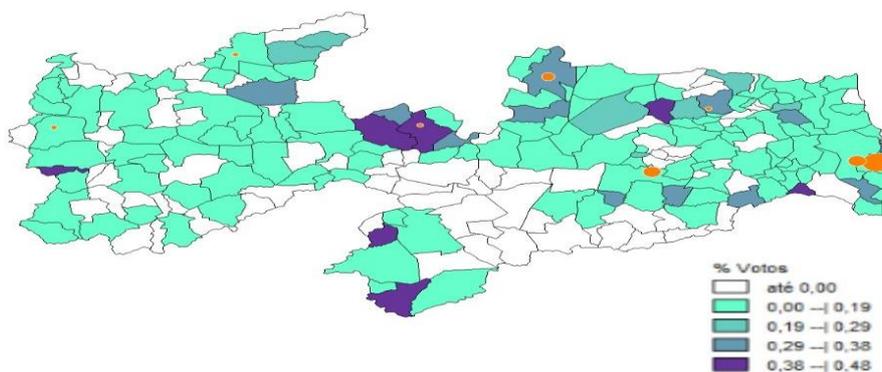


**Fuente:** Elaboración propia ,2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

En los mapas 4 y 5, relativos a la articulación entre el voto de los diputados Efraim Filho (DEM) y Luiz Couto (PT) y las enmiendas, presentan muchas similitudes y algunas diferencias. Los diputados presentaron un voto disperso-compartido, pero la votación de Luiz Couto (PT) mostró una mayor cobertura, con pocas regiones blancas en el mapa.

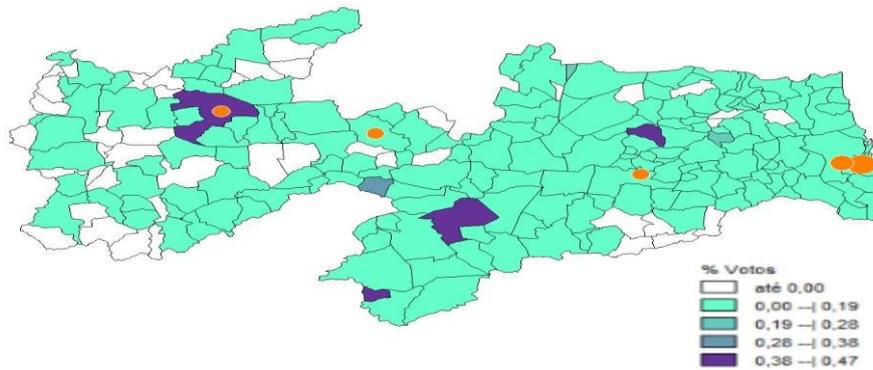
En cuanto a la distribución de enmiendas, también hay similitudes, los diputados asignados a los municipios donde presentaron votos, dirigiendo mucho a la región metropolitana, representado por el tamaño de la circunferencia naranja en la región central este del mapa.

**Mapa 4 - Paraíba** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas del diputado Efraim Filho (DEM)



**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

**Mapa 5 - Paraíba** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas por el diputado Luiz Couto (PT).



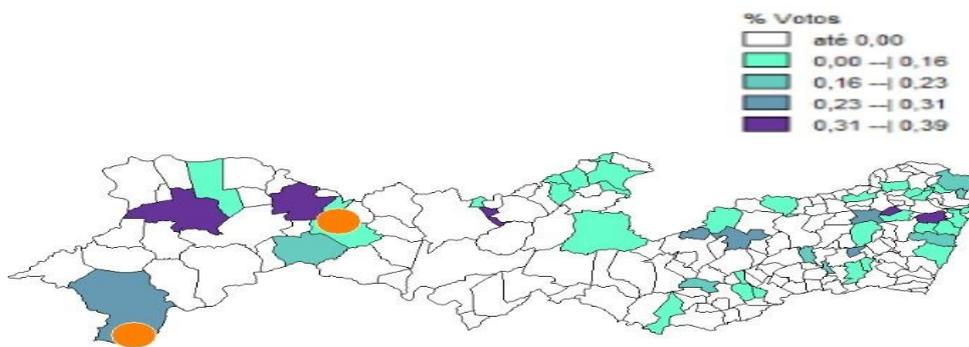
**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

Estos cinco mapas presentados, sobre el estado de Paraíba, demuestran diferentes tipos de distribución espacial del voto, así como diferentes tipos de asignación de recursos a los municipios de Paraíba. Los mapas 6 y 7, refiriéndose a la articulación entre votos de diputados y enmiendas en el estado de Pernambuco, permiten observar diferentes realidades entre el desempeño del diputado Fernando Coelho (PSB) y Jarbas Vasconcelos (PMDB).

Se puede ver que en el primer caso, hay un tipo de votación más concentrada en algunas regiones distantes y la concentración de enmiendas para la región suroeste de más votación, específicamente para el municipio de Petrolina, la base electoral del diputado. En el segundo caso, el voto del diputado tiene una mayor dispersión, pero con regiones de cero votos.

En este caso, también hay distinción en la asignación de enmiendas, el diputado Jarbas Vasconcelos, distribuyó la mayoría de las enmiendas a la región metropolitana, donde inició su trayectoria política y había compartido la votación, pero tampoco se asignó a las regiones donde obtuvo un mayor porcentaje de votación, asignando incluso enmiendas a la región de voto cero.

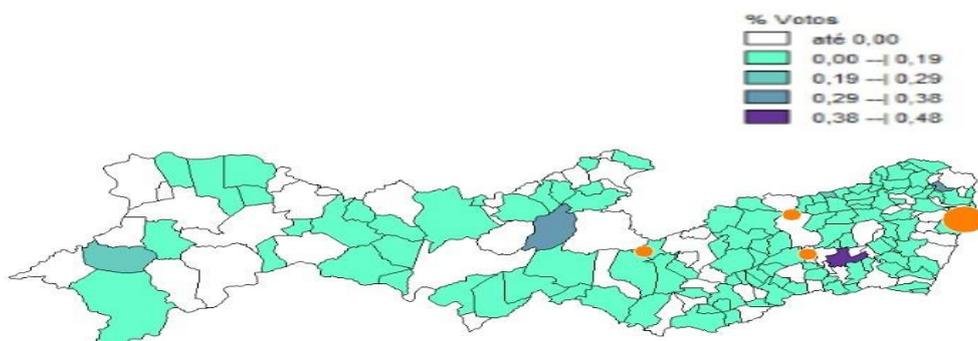
**Mapa 6 - Pernambuco** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas del diputado Fernando Coelho (PSB).



**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

Vale la pena señalar que Pernambuco porque tiene una magnitud electoral y municipios más grandes, las estrategias de los candidatos, en relación con Paraíba, son diferentes porque permiten al candidato buscar votos regiones específicas.

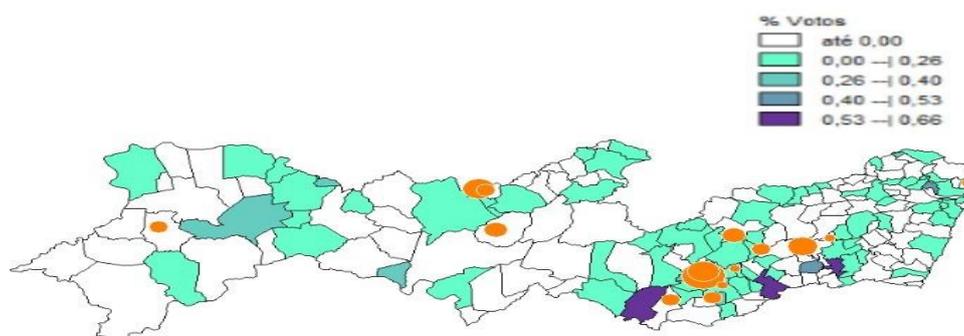
**Mapa 7 - Pernambuco** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas del diputado Jarbas Vasconcelos (PMDB).



**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

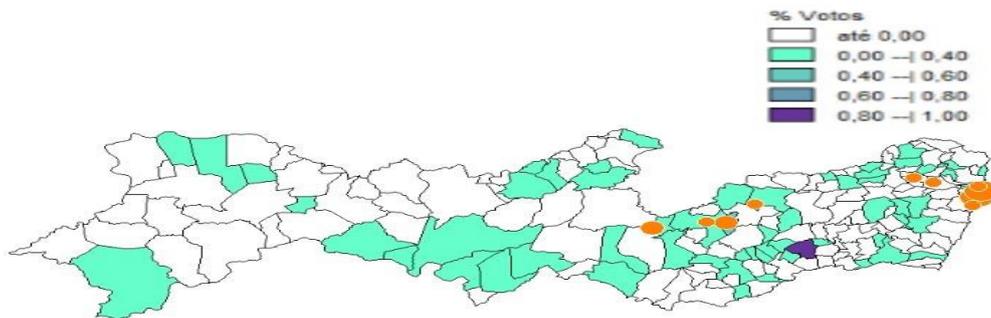
En este sentido, los mapas muestran que el voto de los diputados de Pernambuco estaría más cerca de la denominación de los distritos informales, pero aun así, sigue presentando la debilidad como evidencia empírica predominante. Hay casos en los que los diputados que incluso reciben votos en ciertas regiones no asignan enmiendas, y a cambio la asignación a regiones donde no han votado. En los mapas 8, 9 y 10, sobre el estado de Pernambuco, es posible visualizar este fenómeno.

**Mapa 8 - Pernambuco** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas del diputado Silvio Costa (PSC).



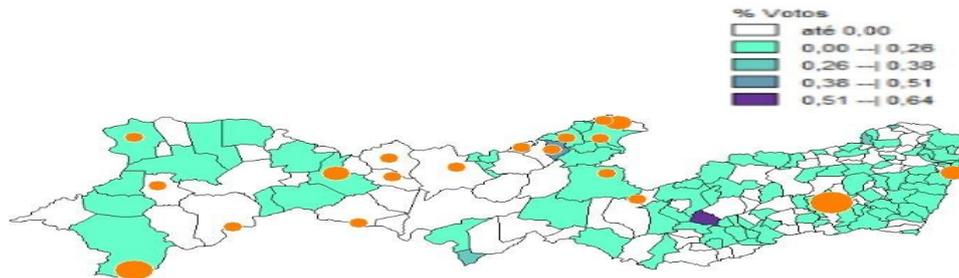
**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

**Mapa 9 - Pernambuco** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas de la diputada Luciana Santos (PCdoB).



**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

**Mapa 10 - Pernambuco** - Distribución espacial del voto y asignación de enmiendas por el diputado Luiz Gonzaga Patriota (PSB)



**Fuente:** Elaboración propia, 2019, a partir de datos (BRASIL, 2019).

Dichos datos muestran el proceso dinámico de distribución de votos y enmiendas de dirección en el estado de Pernambuco, lo que favorece la visualización de las posiciones de los parlamentarios y la asignación de recursos, abarcando así escenarios de análisis más amplios, con respecto a la asignación de recursos en estos espacios.

## 5 Conclusión

La discusión sobre la relación entre la distribución espacial del voto y la asignación de recursos a los entrantes de la federación sigue siendo bastante controvertida y todavía carece de verificación empírica. La investigación presentada aquí buscó responder algunas lagunas. Sin embargo, los resultados presentados aquí son todavía bastante pequeños para asumir cualquier afirmación de generalización del fenómeno y la invalidación del significado de los distritos informales.

A partir de entonces, algunas reflexiones son posibles como guía de conclusiones y como orientación para futuras agendas de investigación. Se puede decir que la disposición de las enmiendas parlamentarias al presupuesto de la Unión es ampliamente utilizada por los parlamentarios en el ámbito empírico examinado. No se puede descartar la relación entre la votación y las enmiendas, pero es necesario crear otros indicadores para encontrar patrones en esta relación.

Con respecto a la discusión sobre el parroquialismo o el distribucionismo, los resultados sobre el comportamiento de los diputados federales con respecto a la asignación de recursos a las entidades federales a través de enmiendas presupuestarias individuales señalan algunos caminos: la diferencia entre el porcentaje de enmiendas presentadas al estado en su conjunto, sin especificación el municipio dado es muy representativa para los dos estados.

Por lo tanto, el significado de la política distributiva estaría más asociado con un comportamiento parlamentario que pretende asignar recursos a los Estados miembros en detrimento de intereses más universales que estaría representados por la Unión. Esto indica que, otros flancos para la búsqueda permitirán un análisis más preciso.

## Referencias

ABRANCHES. Sergio. **Presidencialismo Brasileiro: raízes e evolução do modelo político brasileiro**. São Paulo: Companhia das Letras, 2018.

ABRANCHES. Sergio. Presidencialismo de coalizão: o dilema institucional brasileiro. **Dados: Revista de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, v. 31, n. 1, p. 3-55, 1988.

AMES. Barry. **Os entraves da democracia no Brasil**. Fundação Getúlio Vargas: Rio de Janeiro, 2003.

AMORIM NETO, Octavio. The presidential calculus: executive policy making and cabinet formation in the Americas. **Comparative Political Studies**, v. 39, n. 4, p. 415-440, May 2006.

BATISTA. Mariana. Taking Portfolios Difference Seriously: A Composite Measure Based on Policy, Office, and Budget in Brazil. **Brazilian Political Science Review**, v. 11, n.1, 2017.

BERTHOLINI, F.; PEREIRA, C. **Pagando o preço de governar: custos de gerência de coalizão no presidencialismo brasileiro**. In: ENCONTRO ANUAL DA AMERICAN POLITICAL SCIENCE ASSOCIATION – APSA, Washington, 2017.

BORGES, André. Federalismo, dinâmica eleitoral e políticas públicas no Brasil: uma tipologia e algumas hipóteses. **Sociologias**, Porto Alegre, v. 12, n. 24, p. 120-157, maio/ago. 2010.

BRASIL. Senado Federal. **Siga Brasil**. Disponível em: <https://www12.senado.leg.br/>. Acesso em: 11 maio 2019.

BRASIL. Tribunal Superior Eleitoral. **Site institucional**. Disponível em: <http://www.tse.jus.br/eleitor/estatisticas-de-eleitorado/consulta-por-municipio-zona>. Acesso em: 10 maio 2019.

CARVALHO, Nelson Rojas. **E no início eram as bases:** geografia política do voto e comportamento legislativo no Brasil. Rio de Janeiro: Revan, 2003. 224p.

FIGUEIREDO, A C; LIMONGI, F. Congresso Nacional: Organização, Processo legislativo e Produção Legal. **Cadernos de Pesquisa**, n. 5, p.23-34, 1996.

FIGUEIREDO, A C; LIMONGI, F. **Executivo e legislativo na Nova ordem Constitucional.** Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1999. 108 p. v. 1.

FIGUEIREDO, A C; LIMONGI, F. Incentivos eleitorais, partidos e política orçamentária. **Dados:** Revista de Ciências Sociais, Rio de Janeiro, v. 45, n. 2, p. 303-344, 2002.

LANDMAN, Todd. **Issues and Methods in Comparative Politics.** 2<sup>nd</sup> ed. New York: Routledge, 2003.

LIMONGI, F M P. Novo institucionalismo e os estudos legislativos: a literatura norte-americana recente. **Bib: Boletim Informativo e Bibliográfico de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, n. 37, p. 1-100, 1994.

MAINWARING. Scott. Políticos, partidos e sistemas eleitorais. **Novos Estudos. Cebrap**, n. 29, p. 34-58, mar. 1991.

MAYHEW, D R. **Congress:** The electoral Connection. New Haven: Yale University Press, 1974.

NICOLAU, Jairo. **Representantes de quem?** Os (des)caminhos do seu voto da urna à Câmara dos Deputados. Rio de Janeiro: Zahar, 2017.

PEREIRA, Carlos; MUELLER, Bernardo. Comportamento estratégico em presidencialismo de coalizão: As relações entre Executivo e Legislativo na elaboração do orçamento brasileiro. **Dados:** Revista de Ciências Sociais, Rio de Janeiro, v. 45, n. 22, p. 45-67, 2002.

PEREIRA, Carlos; MUELLER, Bernardo. The cost of governing strategic behavior of the president and legislators in Brazil's budgetary process. **Comparative Political Studies**, v. 37, n. 7, p. 781-815, 2004.

PEREIRA, Carlos; MUELLER, Bernardo. Partidos Fracos na Arena Eleitoral e Partidos Fortes na Arena Legislativa: A Conexão Eleitoral no Brasil. **Dados:** Revista de Ciências Sociais, Rio de Janeiro, vol. 46, n. 4, 2003, pp. 735 – 771.

Artículo presentado el: 2020-04-04

Artículo reenviado el: 2020-05-10

Artículo aceptado el: 2020-05-19